



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 020113		
		Código DIR3: LA0014153 - DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	dmdoñaramos		
	Tema	SAC587 SECRETARIA. CONVOCATORIA PLENO	Expediente	/
	Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO ORDINARIO EL DÍA 28/05/2020 A LAS 09:00 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2020/02494**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO.

Visto Decreto de Alcaldía nº 202002477, de 25 de mayo de 2020, por el que se convoca sesión ordinaria de Pleno para el día 28 de mayo de 2020, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, **VENGO EN RESOLVER:**

PRIMERO:- Modificar el orden del día de la Sesión ordinaria del Pleno para el día 28 de mayo de 2020, a las 9:00 horas (nueve horas), retirando del orden del día el Punto 6º, relativo a "Propuesta de la Tenencia de Alcaldía del Área de Movilidad, Seguridad Ciudadana, Participación y Solidaridad, relativa a "Ordenanza Municipal Reguladora de las Licencias de vado permanente y contravado". Resolución de alegaciones y aprobación definitiva, así como la inclusión del Punto 17º.- Escaño Ciudadano, quedando del siguiente modo:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 30 DE ABRIL DE 2020.

Punto 2. - PROPUESTA DE ALCALDIA PRESIDENCIA, RELATIVA A "RATIFICAR DECRETO ALCALDÍA DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2020 RELATIVO A APROBACIÓN DE LA PRÓRROGA DE CONTRATO DE SERVICIO DE RECOGIDA SELECTIVA MONOMATERIAL

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400155BE700X8I6W6Y00E9 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20201399783
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/05/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/05/2020 10:46:38	Fecha: 26/05/2020 Hora: 10:43

DE PAPEL-CARTÓN, MULTIMATERIAL DE ENVASES LIGEROS Y RECOGIDA DE RESIDUOS DE ENVASES Y ENVASES USADOS DE VIDRIO EN EL MUNICIPIO DE UTRERA. EXPTE. SV02/2013". APROBACIÓN

Punto 3. - PROPUESTA DE LA TENIENTE DE ALCALDE DEL ÁREA DE URBANISMO, RELATIVA A "PROYECTO DE ACTUACIÓN, EXPTE. P.A. 04/2017, PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE PLANTA INTERMEDIA PARA ALMACENAMIENTO DE ESTIÉRCOL PROCEDENTE DE GRANJAS AVÍCOLAS, EN EL POL. 3 PARCELA 229 UTRERA (SEVILLA), PROMOVIDO POR TRANSPORTES LIDURMA S.L." DESESTIMACIÓN ALEGACIONES. APROBACIÓN.

Punto 4. - PROPUESTA DE LA TENIENTE DE ALCALDE DEL ÁREA DE URBANISMO, RELATIVA A "PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA EL ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS Y CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN NAVE EXISTENTE SITA CTRA. A362 UTRERA-LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA KM 2.5 UTRERA" APROBACIÓN

Punto 5. - PROPUESTA DE LA TENIENTE DE ALCALDE DEL ÁREA DE URBANISMO, RELATIVO A "PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN CENTRO DE DISTRIBUCIÓN GRUPO ITURRI E INSTALACIONES COMPLEMENTARIAS EN CRTA. UTRERA-SEVILLA A-376, SITO CONOCIDO COMO BENCARRÓN". DESESTIMAR ALEGACIONES. APROBACIÓN.

Punto 6. - MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, RELATIVA A " PERMITIR A LAS ADMINISTRACIONES LOCALES AFRONTAR LA CRISIS ECONÓMICA Y SOCIAL Y SOLICITAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA EL COMPROMISO PARA NO INTERVENIR LOS AHORROS DE LOS AYUNTAMIENTOS"

Punto 7. - PROPUESTAS Y MOCIONES DE URGENCIA

Punto 8. - DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2020 DESDE EL N° 1.874 AL N° 2.113.

Punto 9. - DAR CUENTA DEL DECRETO DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA, N° 2193/2020, DE FECHA 08/05/2020, RELATIVA A "ORGANIZACIÓN ÁREA DE HUMANIDADES".

Punto 10. - DAR CUENTA DEL DECRETO DE ALCALDÍA PRESIDENCIA, N° 2194/2020, DE FECHA 8/05/2020, RELATIVO A "MODIFICACIÓN COMPETENCIAS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL"

Punto 11. - DAR CUENTA DEL DECRETO DE ALCALDÍA PRESIDENCIA, N° 2377/2020, DE FECHA 18/05/2020, RELATIVO A "REFUNDIDO MAYO 2020 NOMBRAMIENTO MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, COMPETENCIAS Y RÉGIMEN DE SESIONES"

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400155BE700X8I6W6Y00E9 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/05/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/05/2020 10:46:38

DOCUMENTO: 20201399783
Fecha: 26/05/2020
Hora: 10:43



Punto 12. - DAR CUENTA DEL EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO COVID-19 DE FECHA 06-05-2020

Punto 13. - DAR CUENTA DEL EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO COVID-19 DE FECHA 13-05-2020

Punto 14. - DAR CUENTA DEL EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO COVID-19 DE FECHA 14-05-2020

Punto 15. - OTROS ASUNTOS URGENTES

Punto 16. - PREGUNTAS Y RUEGOS

Punto 16.1. - DAR CUENTA DE LA CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS FORMULADAS POR LA CONCEJALA GONZÁLEZ BLANQUERO, DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, EN EL PLENO ORDINARIO DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2020.

Punto 16.2. - PREGUNTAS Y RUEGOS FORMULADAS PARA LA SESIÓN DE FECHA 28 DE MAYO DE 2020

Punto 17. - ESCAÑO CIUDADANO

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la recepción de la presente notificación de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 - Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 26/05/2020
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 26/05/2020 10:46:38

DOCUMENTO: 20201399783
Fecha: 26/05/2020
Hora: 10:43



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E400155BE700X8I6W6Y00E9 en <https://sede.utrera.org>